

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

3253 Anuncio de licitación del contrato de servicio de mantenimiento y reparación de ascensores de los edificios del Ayuntamiento de Molina de Segura.

1.- Entidad adjudicadora.

- Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Negociado de Contratación.
- Expediente núm. 27/2015-1030-21

2.- Objeto del contrato.

- Descripción: Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores de los Edificios del Ayuntamiento de Molina de Segura
- Lugar de ejecución: Molina de Segura
- Plazo de duración: 2 años, prorrogable por 2 años más.
- Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: 04/03/2015.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación.

- Importe total: 104.040 € más el 21% de IVA, total 125.888,40 €

5.- Valor estimado del contrato

- El importe total del contrato incluidas las prórrogas previstas en el Pliego de Cláusulas asciende a la cantidad de 208.080 € más el 21% de IVA, total 251.776,80 €

6.- Garantías.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del precio del contrato.

7.- Obtención de documentación e información.

- Itmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
Negociado de Contratación.
Parque la Compañía
30500 Molina de Segura (Murcia)
Teléfono: 968388504
Fax: 968388502
E-Mail: contratacion@molinadesegura.es
Página web: www.molinadesegura.es
- Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos del contratista.

- Establecidos en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Presentación de las ofertas.

- Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día 13 de abril de 2015.

- Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación: Indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo de tres meses a partir de la presentación de la misma.

10.- Apertura de ofertas.

- Lugar: indicado en la cláusula 14.

- Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

- Hora: A las doce horas.

11.- Gastos de anuncios.

- Por cuenta del adjudicatario.

12.- Clasificación de contratistas de servicios.

No se exige.

13.- Pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato.**1. Mejor oferta económica (hasta 70 puntos)**

Se asignará la máxima puntuación de este apartado a la oferta más económica, puntuándose las restantes ofertas de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación Oferta Y} = \frac{\text{Importe de la oferta más económica} \times 70}{\text{Importe de la oferta Y}}$$

2. Valoración mediante juicio de valor (30 puntos)

En función del mayor o menor cumplimiento de las exigencias del PPT, en este punto se valorarán los siguientes aspectos que han de integrar la oferta técnica, con el contenido mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Mejor propuesta técnica, hasta 20 puntos:

SUBCRITERIO	PUNTUACION MAXIMA
Planificación del mantenimiento	5
Estructura organizativa de la empresa y Recursos humanos disponibles	5
Medios técnicos y materiales para la ejecución del servicio	7
Acuerdos con empresas fabricantes para provisión de repuestos.	3
Total	20

Mejoras técnicas, hasta 10 puntos.

Molina de Segura a 4 de marzo de 2015.—El Alcalde.